MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

ACTA RECEPCIÓN DE SOBRES – C.D: Nº 14- 2.018- ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, DEL DISTRITO EDELIRA.

En la ciudad de Edelira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Juan Gabriel Arzamendia Ferreira, y el Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Reinaldo Leguizamón Cáceres para la recepción de sobres de ofertas y de estudio de los mismos. Correspondientes al llamado ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA.-

A continuación se detalla la siguiente oferta:

Empresa PIRAPEY S.R.L. con RUC: 80034116-3, presentado en oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, y una vez abierto se procede a detallar el contenido. La oferta está presentada en un anillado, presentando una oferta con un precio de G. 59.989.415.- (Guaraníes, cincuenta y nueve millones, novecientos ochenta y nueve mil, cuatrocientos quince).-

A continuación se detallan los precios unitarios:

1- Diesel Tipo III, con un precio unitario de 5.310.- con 6.100 litros, totalizando G. 32.391.000.-
2- Diesel Tipo I, con un precio unitario de 6.630.- con 3.600 litros, totalizando G. 23.868.000.-
3- Nafta Especial, con un precio unitario de 6.190.- con 200 litros, totalizando G.1.238.000.-
4- Aceite para Máquinas Pesadas con un precio unitario de 25.695.- con 97.- litros, totalizando 2.492.415.-

Sin más observaciones, se da por concluido el presente acto, siendo las 10; 30 horas, en el lugar y fecha mencionada precedentemente, firmando los encargados y representantes y/o propietarios de las empresas oferentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto debiendo en consecuencia dar por recibida la oferta y considerar, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige en la materia.

Pirapey S.R.L.
Ruta VI Km. 107, Edelira
Tel. 0732 295.086

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Edelira